

Guayaquil, 21 de Junio del 2006

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE HAROMETRAL AGRO CIA. LTDA.

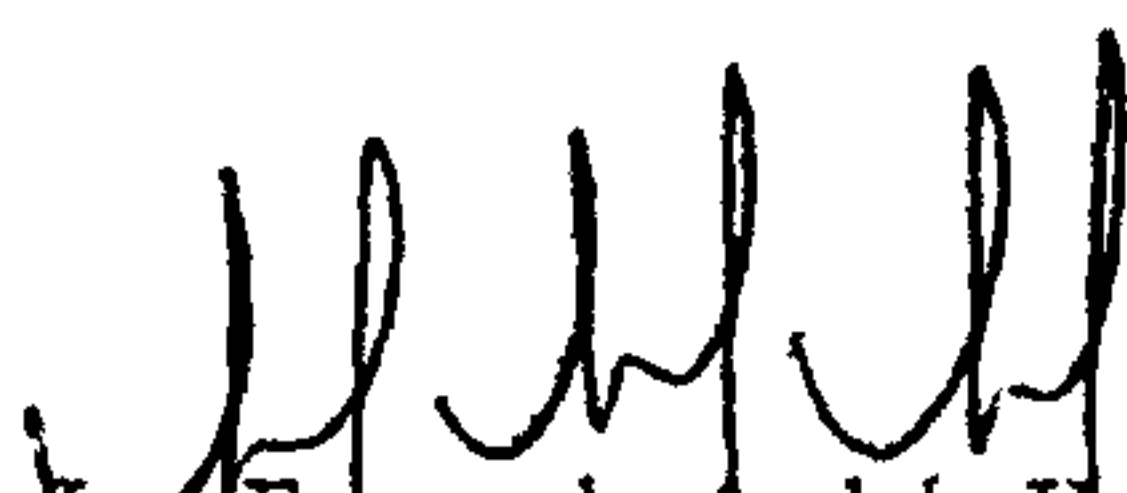
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estado Social de la empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2005 y Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las disposiciones emanadas por el Directorio de la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa
- b) La relación laboral que existe con los empleados y trabajadores en el campo administrativo y de ventas han sido muy positivas. En el campo legal es primordial, ya que se ha cumplido a cabalidad todos los actos y aspectos legales.
- c) La situación financiera al cierre del ejercicio del 2005 es estable según lo muestran los Activos, Pasivos y Estado de Resultado.
- d) De la utilidad se aprovisionó el 15% para la participación de trabajadores y de la Utilidad Líquida el 25 % para el Impuesto a la Renta. La Utilidad restante será distribuido a reservas.
- e) Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente por lo cual las del año siguiente se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, el balance y las cuentas que he puesto a su consideración merezcan vuestra aprobación

Atentamente,


Ing. Fernando Andrés Haro Carrillo.
Gerente General
HAROMETAL AGRO CIA. LTDA.

